

16/ agosto / 2006
17h.

22520

VALOR x ACCION

\$ 1.00

12h



Quito, JULIO 7 DE 2006.

Señor
Superintendente de Compañías
En su despacho.-

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento, que con fecha 03 de JULIO del presente año 2006, en la compañía AGENCIA OCEANIS S.A. se ha procedido a realizar las siguientes cesiones de acciones

CEDENTE	CESIONARIO/A	TITULO	ACCIONES	VALOR
Y. ELIZABETH IZQUIERDO	CORPEFICAZ S.A.	1	400	\$400.00
A. VANESA IZQUIERDO	CORPEFICAZ S.A.	2	392	\$392.00
A. VANESA IZQUIERDO	JENNIFER PACHECO P.	2	8	\$8.00
TOTAL:			800	\$800.00

Al haber sido pagado el 25% del capital suscrito al momento de la constitución de la sociedad, los nuevos accionistas cesionarios se han comprometido a pagar el saldo del 75% próximamente. En tal virtud, se procederá a anular los certificados provisionales que constaban a nombre de las anteriores accionistas y se emitirán nuevos títulos en sustitución de aquellos, una vez liberadas o pagadas todas las acciones.

Acompaño a la presente copia de las cartas suscritas entre cedente y cesionario.

Los cesionarios son de nacionalidad ECUATORIANA.

Con esto notifico en legal y debida forma a la Institución a su cargo, el traspaso de las acciones antes mencionadas y solicito se sirva anotar, por intermedio del Departamento de Registro de Sociedades, dicha transferencia, la cual ya consta registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Atentamente,

p. AGENCIA OCEANIS S.A.
Eduardo Cortina Pineda
Gerente General

OK

OK

Transferencia
Registrada
16-08-2006

TN = 22520
02/ago/2006

Quito, JULIO 3 de 2006.

Señor
Eduardo Max Cortina Pineda
Gerente General
AGENCIA OCEANIS S.A.
Ciudad.-

De nuestra consideración:

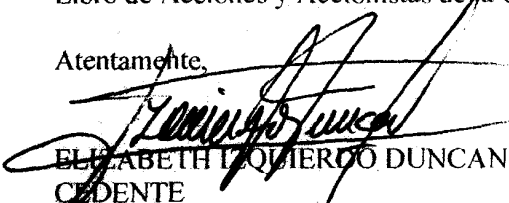
Por medio de la presente, comunicamos a usted nuestra decisión de realizar la presente cesión de acciones, de nuestra propiedad en la compañía AGENCIA OCEANIS S.A. a favor de su persona, señor Don Eduardo Max Cortina Pineda, y que corresponden a los siguientes títulos o certificados:

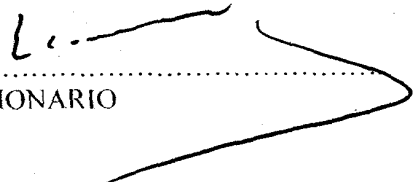
- Certificado Provisional por acciones pagadas No. 1, por un valor de USD 400.00 que representan 400 acciones ordinarias y nominativas de USD 1.00 cada una, numeradas de la 001 a la 400, de propiedad de YOLANDA ELIZABETH IZQUIERDO DUNCAN. El 25% del capital ha sido efectivamente pagado al momento de la constitución de la sociedad; por lo que las acciones pagadas representan US \$100.00, a la presente fecha. La transferencia se lo hace a favor de CORPEFICAZ S.A. de nacionalidad ecuatoriana.
- Certificado Provisional por acciones pagadas No. 2, por un valor de USD 400.00, que representan 400 acciones ordinarias y nominativas de USD 1.00 cada una, numeradas de la 401 a la 800, de propiedad de ANDREA VANESA IZQUIERDO DUNCAN. El 25% del capital ha sido efectivamente pagado al momento de la constitución de la sociedad; por lo que las acciones pagadas representan US \$100.00, a la presente fecha. La transferencia se lo hace en parte a CORPEFICAZ S.A. (392 acciones) y el saldo a JENNIFER PATRICIA PACHECO PANCHO, de nacionalidad ecuatoriana.

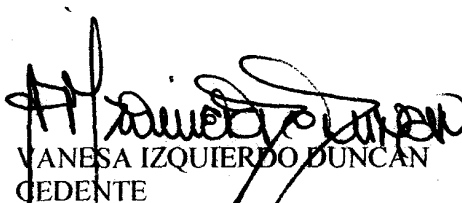
Sírvase proceder con la anulación de los títulos en mención, una vez realizado el endoso correspondiente en los títulos anexados; a fin de que se emitan nuevos títulos de acciones a nombre de los nuevos accionistas, quienes además se han comprometido a pagar el saldo del capital insoluto a la mayor brevedad del caso.

Con esto notificamos en legal y debida forma a su persona, el traspaso de las acciones antes mencionadas y solicitamos se sirva proceder al registro de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Atentamente,


ELIZABETH IZQUIERDO DUNCAN
CEDENTE


CESIONARIO


VANESA IZQUIERDO DUNCAN
CEDENTE


CESIONARIO